

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	<b>SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</b>	
Código:	101765	
Plan de estudios:	<b>GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL</b>	Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece:	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA	
Materia:	SOCIOLOGÍA	
Carácter:	BASICA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	<a href="http://www3.uco.es/moodlemap">http://www3.uco.es/moodlemap</a>	

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	SÁNCHEZ NARBÓN, BEATRIZ (Coordinador)	
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Ubicación del despacho:	Planta segunda. Despacho 22D	
E-Mail:	<a href="mailto:z72sanab@uco.es">z72sanab@uco.es</a> / <a href="mailto:b.sanchez@magisteriosc.es">b.sanchez@magisteriosc.es</a>	Teléfono: 957474750 Ext. 202

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Ninguna especificada

## GUÍA DOCENTE

### COMPETENCIAS

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CE3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.
- CE4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CE7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CE9 Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CE10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CE12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CE13 Construir una visión actualizada el mundo natural y social.
- CM3.1 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- CM3.2 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- CM3.3 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CM3.4 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar; impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CM3.5 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

### OBJETIVOS

1. Comprender los conceptos fundamentales de la Sociología y en particular de la Sociología de la Educación (CB2, CB4, CB5, CE13, CM3.1, CM3.2 y CM3.3).
- 2.- Entender la educación como institución y organización social, en el marco del entramado estructural que constituye la sociedad (CE13, CM3.4, CB2, CB3, CE4, CM3.2 y CM3.3).
- 3.- Entender la educación como fenómeno social en el que tienen lugar formas de interacción a distintos niveles y entre distintos agentes (CB3, CE3, CE7, CE9, CM3.5, CE12 y CM3.1).



## GUÍA DOCENTE

4. Valorar que la educación ha de extenderse a lo largo de toda la vida, dadas las necesidades y demandas sociales derivadas del rápido ritmo del cambio social en la actualidad (CU3 y CM3.1).
5. Comprender que la educación no es solo un proceso de transmisión de contenidos, sino además de valores, actitudes, modelos de ser y de estar en la sociedad (CM3.2, CE10 y CB3).

## CONTENIDOS

### 1. Contenidos teóricos

- Bloque 1. La sociología de la educación: El objeto y características de la Sociología como ciencia.
- Bloque 2. Sobre el concepto de educación: notas individuantes.
- Bloque 3. Conceptos básicos en sociología de la educación.
- Bloque 4. Las perspectivas teóricas actuales de la sociología de la educación.
- Bloque 5. Origen y desarrollo del sistema escolar en España.
- Bloque 6. La socialización educativa y sus agentes: la familia.
- Bloque 7. Familia, Educación y género.
- Bloque 8. Sociología, cultura y educación. Estratificación social y educación.
- Bloque 9. Socialización y medios de comunicación de masas.

### 2. Contenidos prácticos

- Bloque 1. La sociología de la educación: El objeto y características de la Sociología como ciencia.
- Bloque 2. Sobre el concepto de educación: notas individuantes.
- Bloque 3. Conceptos básicos en sociología de la educación.
- Bloque 4. Las perspectivas teóricas actuales de la sociología de la educación.
- Bloque 5. Origen y desarrollo del sistema escolar en España.
- Bloque 6. La socialización educativa y sus agentes: la familia.
- Bloque 7. Familia, Educación y género.
- Bloque 8. Sociología, cultura y educación. Estratificación social y educación.
- Bloque 9. Socialización y medios de comunicación de masas.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Reducción de las desigualdades
- Paz, justicia e instituciones sólidas

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se va a llevar a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje para fomentar un aprendizaje activo, significativo y colaborativo. Se alternarán actividades de carácter individual con otras grupales:

- Sesiones académicas concretas basadas en la lección magistral para introducir cada uno de los temas y despertar en el alumnado la motivación y el interés.
- Estudio de casos y trabajos en grupo para que el alumnado pueda aplicar los conocimientos teóricos a la vida real docente.
- Exposiciones y debates enfocados al mayor dominio de los temas y al desarrollo de competencias encaminadas a la discusión y participación democrática desde el punto de vista académico y universitario.
- Análisis de documentos seleccionados para fomentar el espíritu crítico y el mayor dominio de los temas.
- Tutorías reservadas para cuestiones de especial interés individual y grupal.



## GUÍA DOCENTE

Las adaptaciones a realizar para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se consensuarán en entrevista mantenida con el profesorado al inicio de curso.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para el alumnado matriculado a tiempo parcial se concretará las adaptaciones metodológicas en una entrevista, previa cita, en horas de atención al alumnado. Obtendrá las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes, cuando sea necesario.

Los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales se entrevistarán con el profesor en la primera semana del curso para concretar las adaptaciones metodológicas en función de sus capacidades para la realización de un aprendizaje flexible.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	6	6
<i>Análisis de documentos</i>	10	10
<i>Comentarios de texto</i>	4	4
<i>Debates</i>	3	3
<i>Estudio de casos</i>	4	4
<i>Exposición grupal</i>	4	4
<i>Lección magistral</i>	22	22
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	2	2
<i>Tutorías</i>	5	5
<b>Total horas:</b>	<b>60</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	6
<i>Consultas bibliográficas</i>	6
<i>Estudio</i>	58
<i>Trabajo de grupo</i>	20
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

**GUÍA DOCENTE****MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Manual de la asignatura  
Resúmenes de los temas

**Aclaraciones**

Casos y supuestos prácticos  
Presentaciones PowerPoint  
Manual de la asignatura  
Análisis de documentos

**EVALUACIÓN**

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB2	X		X	X
CB3	X	X		X
CB4		X		
CB5	X	X	X	X
CE10	X			X
CE12	X		X	X
CE13	X		X	X
CE3	X			X
CE4	X			X
CE7	X			X
CE9	X			X
CM3.1	X			X
CM3.2		X		
CM3.3	X	X	X	X
CM3.4	X		X	X
CM3.5			X	
CU3	X			X
<b>Total (100%)</b>	<b>15%</b>	<b>10%</b>	<b>60%</b>	<b>15%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

## GUÍA DOCENTE

### Valora la asistencia en la calificación final:

No

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los debates y exposiciones grupales están incluidos dentro de la exposición oral (10%). Los estudios de casos grupales y proyectos en grupos están incluidos en los proyectos (15%). Los comentarios de textos y análisis de documentos y vídeos están incluidos en el análisis de documentos (15%). La lección magistral es el contenido del examen que pondera el 60% de la nota.

La evaluación de los alumnos matriculados en segundas y sucesivas matrículas se efectuará con un examen (60%), la realización de supuestos prácticos (20%) y análisis de documentos (20%).

Las calificaciones serán válidas durante un curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El estudiantado a tiempo parcial se entrevistará con el profesor la primera semana de curso académico y acordarán los métodos docentes de forma flexible para adaptarse a cada caso, así como la evaluación.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales se entrevistaran con el profesor la primera semana de curso académico y establecerán los métodos docentes y de evaluación para que se adapten a sus capacidades.

### Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los estudiantes que se evalúan de la primera convocatoria extraordinaria o de la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, se registrarán por idéntico procedimiento que el alumnado de segunda o sucesivas matrículas. Se guardará la nota del resto de los ítems evaluables (exposición oral, proyectos y análisis de documentos) si se realiza dentro del mismo curso académico.

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

- Beltrán, J. y Hernández, F. J. (2011). *Sociología de la Educación*. Valencia: McGraw-Hill Educación.
- Elzo, J. (2005). *Jóvenes españoles 2005*. Madrid: SM.
- Fernández Enguita, M. (1999). *Sociología de la Educación*. Barcelona: Ariel.
- Fernández Enguita, M. (2001). *Educación en tiempos inciertos*. Madrid: Morata.
- Fernando Alvarez-Uría, R. (2007). *Sociología y educación: Textos e intervenciones de los sociólogos clásicos*. Madrid: Morata.
- Gómez, C. y Domínguez, J. A. (2005). *Sociología de la Educación*. Madrid: Pirámide.
- Guerrero, A. (1996). *Manual de Sociología de la Educación*. Madrid: Síntesis.

## GUÍA DOCENTE

- Guidens, A. (2000). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (2007). *Sociología*. Madrid: Pearson Education.
- Palomares, F. (2003). *Sociología de la Educación*. Madrid: Prentice Hall.
- Trinidad Requena, A. y Gómez González, F. J. (2012): *Sociedad, Familia y Educación. Una introducción a la Sociología de la Educación*. Madrid: Editorial Técnos

### 2. Bibliografía complementaria

Ninguna

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes  
Fecha de entrega de trabajos  
Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2021-2022. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan, para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

Se va a llevar a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje para fomentar un aprendizaje activo, significativo y colaborativo. Se alternarán actividades de carácter individual con otras grupales:

- Sesiones académicas concretas basadas en la lección magistral para introducir cada uno de los temas y despertar



www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

[uco.es/grados](https://uco.es/grados)



## GUÍA DOCENTE

en el alumnado la motivación y el interés.

- Estudio de casos y trabajos en grupo para que el alumnado pueda aplicar los conocimientos teóricos a la vida real docente.
- Exposiciones y debates enfocados al mayor dominio de los temas y al desarrollo de competencias encaminadas a la discusión y participación democrática desde el punto de vista académico y universitario.
- Análisis de documentos seleccionados para fomentar el espíritu crítico y el mayor dominio de los temas.
- Tutorías reservadas para cuestiones de especial interés individual y grupal.

Las adaptaciones a realizar para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se consensuarán en entrevista mantenida con el profesorado al inicio de curso.

## EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB2	X	X		X
CB3	X		X	X
CB4			X	
CB5	X	X	X	X
CE10	X			X
CE12	X	X		X
CE13	X	X		X
CE3	X			X
CE4	X			X
CE7	X			X
CE9	X			X
CM3.1	X			X
CM3.2			X	
CM3.3	X	X	X	X
CM3.4	X	X		X
CM3.5		X		
CU3	X			X
<b>Total (100%)</b>	<b>15%</b>	<b>60%</b>	<b>10%</b>	<b>15%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.



## GUÍA DOCENTE

### Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Los debates y exposiciones grupales están incluidos dentro de la exposición oral (10%). Los estudios de casos, trabajos en grupos y actividades de evaluación están incluidos en los informes /memorias de prácticas (15%). Los análisis de documentos están incluidos en los comentarios de texto (15%). La lección magistral es el contenido del examen que pondera el 60% de la nota.

La evaluación de los alumnos matriculados en segundas y sucesivas matrículas se efectuará con un examen (60%), la realización de supuestos prácticos (20%) y análisis de documentos (20%).

Las calificaciones serán válidas durante un curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Para este alumnado se seguirán los mismos métodos de evaluación adecuados a las circunstancias de cada tipo de estudiantado.

El estudiantado a tiempo parcial se entrevistará con el profesor la primera semana de curso académico y acordarán los métodos docentes de forma flexible para adaptarse a cada caso, así como la evaluación.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales se entrevistaran con el profesor la primera semana de curso académico y establecerán los métodos docentes y de evaluación para que se adapten a sus capacidades.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Se va a llevar a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje para fomentar un aprendizaje activo, significativo y colaborativo. Se alternarán actividades de carácter individual con otras grupales:

- Sesiones académicas concretas basadas en la lección magistral para introducir cada uno de los temas y despertar en el alumnado la motivación y el interés.
- Estudio de casos y trabajos en grupo para que el alumnado pueda aplicar los conocimientos teóricos a la vida real docente.
- Exposiciones y debates enfocados al mayor dominio de los temas y al desarrollo de competencias encaminadas a

## GUÍA DOCENTE

la discusión y participación democrática desde el punto de vista académico y universitario.

- Análisis de documentos seleccionados para fomentar el espíritu crítico y el mayor dominio de los temas.
- Tutorías reservadas para cuestiones de especial interés individual y grupal.

Las adaptaciones a realizar para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se consensuarán en entrevista mantenida con el profesorado al inicio de curso.

## EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Cuaderno de prácticas	Exámenes
CB2		X	
CB3	X		X
CB4	X	X	X
CB5		X	X
CE10	X		X
CE12			X
CE13	X	X	
CE3	X	X	
CE4			X
CE7	X		X
CE9	X	X	
CM3.1	X	X	
CM3.2	X		X
CM3.3	X		X
CM3.4		X	X
CM3.5		X	X
CU3	X	X	
<b>Total (100%)</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>	<b>30%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**GUÍA DOCENTE**

Herramientas Moodle	Comentarios de texto	Cuaderno de prácticas	Exámenes
Cuestionario			X
Tarea	X	X	

**Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):**

No

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):**

Los estudios de casos, trabajos en grupos y actividades de evaluación están incluidos en los informes /memorias de prácticas (35%). Los análisis de documentos están incluidos en los comentarios de texto (35%). La lección magistral es el contenido del examen que pondera el 30% de la nota.

La evaluación de los alumnos matriculados en segundas y sucesivas matrículas se efectuará con un examen (60%), la realización de supuestos prácticos (20%) y análisis de documentos (20%).

Las calificaciones serán válidas durante un curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):**

Para este alumnado se seguirán los mismos métodos de evaluación adecuados a las circunstancias de cada tipo de estudiantado.

El estudiantado a tiempo parcial se entrevistará con el profesor la primera semana de curso académico y acordarán los métodos docentes de forma flexible para adaptarse a cada caso, así como la evaluación.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales se entrevistaran con el profesor la primera semana de curso académico y establecerán los métodos docentes y de evaluación para que se adapten a sus capacidades.